



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE RESOLUCION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA
DE BUENOS AIRES

RESUELVE

De beneplácito por la celebración del "40º Aniversario del Seminario El Puente", medio periodístico independiente, ubicado en la calle Carabelas nº 1288, de la Localidad de Gerli, Partido de Avellaneda.


JORGE DOMINGO SCIPIONI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria -PJ
H. C. Diputados de la Prov. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

El presente Proyecto de Resolución expresa el beneplácito por la celebración del "40º Aniversario del Seminario El Puente", fundado el día 05 de Noviembre del año 1971, medio periodístico independiente de aparición quincenal y alcance regional, ubicado en la calle Carabelas nº 1288, de la Localidad de Gerli, Partido de Avellaneda.

Dicho medio periodístico cuenta con una tirada promedio de 4000 ejemplares mensuales, distribuyéndose en las localidades de Avellaneda, Wilde, Sarandí, Villa Dominico, Piñeiro, Gerli, Dock Sud, Lanús, extendiéndose su llegada hasta la ciudad de La Plata, a través de puntos de distribución y cartera de suscriptores.

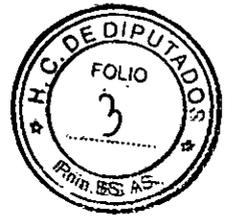
El periódico El Puente, continúa editándose ininterrumpidamente bajo la dirección de la Señora Cristina Fasah, con sostenido proceso de crecimiento y consolidación, como uno de los medios periodísticos independientes más reconocidos y prestigiosos de Avellaneda, detallando en sus páginas todo el acontecer en el ámbito político, social y cultural.

Desde su fundación, el perfil que distingue al periódico El Puente, se sustenta ejerciendo su estilo periodístico en la libertad de expresión, en la responsabilidad del tratamiento de la información con objetividad, lo que le han valido a través de los años, la confianza, fidelidad y credibilidad de sus lectores.

Funciona como un canal de expresión de inquietudes vecinales y como reflejo democrático abierto a todo tipo de opiniones e ideologías políticas.

Publica también ediciones especiales en fechas significativas para el Partido de Avellaneda, como las Fiestas Patronales, el Aniversario de Avellaneda, el Aniversario de Gerli, el Día de la Industria y anuarios en el último número de cada año.


JORGE DOMINGO SCIPIONI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria -PJ
H. C. Diputados de la Prov. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Su fundadora, la señora Lulo El Fasah de Fasah, nacida en Siria, arribó a nuestro país en el año 1955 y radicándose en la localidad de Gerli en el año 1959, fue homenajeada por la Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires, y fue también "Mujer destacada" varios años por su labor periodística y cultural en la sociedad de Avellaneda - Lanús.

Por lo expuesto, solicito a los señores Legisladores la aprobación de la presente iniciativa.


JORGE DOMINGO SCIPIONI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria -PJ
H. C. Diputados de la Prov. Bs. As.